

MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS
UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

APRUEBA TRATO DIRECTO MENOR A 10 UTM "SERVICIO DE CAMBIO DE ACEITE FURGON SUZUKI CYDW-60"

Huépil, 21 de Noviembre de 2016.-

DECRETO ALCALDICIO N° 3313 /2016

VISTOS

- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL N° 1, publicado en el Diario Oficial del 26.07.2006.
- El Art. 3° de la ley N° 19.880 que establece las bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado.
- La Ley de Compras N° 19.886 que establece normas y procedimientos sobre contratos, suministros y prestación de servicios, a través del portal www.mercadopublico.cl
- Lo establecido en la Ley 19.886 de contrataciones públicas, Artículo N°10 punto N°8 sobre Trato directo por adquisiciones iguales o inferiores a 10 UTM.
- La solicitud de compra N° 365, emanada de la Dirección de Desarrollo Comunitario, por servicio de cambio de aceite con filtros de Furgón Suzuki CYDW-60.
- Las cotizaciones de los proveedores del rubro, según detalle :

PROVEEDOR	RUT	VALOR TOTAL
Jaime Lagos Lara	09.987.049-4	\$ 35.700.-
Héctor Tejeda Zúñiga	09.331.323-2	\$ 40.460.-
Jorge Vásquez Tejeda	09.513.645-1	\$ 42.840.-

- La disponibilidad en el Presupuesto Municipal vigente.

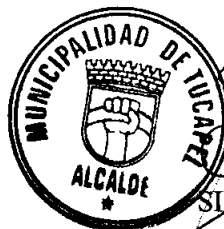
DECRETO

- APRUEBESE** compra directa menor a 10 UTM del servicio mencionado en la letra e) de los vistos antes señalados, al proveedor Sr. **JAIME LAGOS LARA** Rut N° [REDACTED] por un valor total de \$ 35.700.- (Treinta y cinco mil setecientos pesos) por ser el proveedor que se adecua a lo requerido por el Municipio.
- Impútese el valor del gasto al subtítulo 215.22.06.002 "Mantenimiento y reparación de vehículo" .

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE, ARCHIVESE



GUSTAVO EMILIO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL



SILVIA SILVA VILCHES
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes
 - Depto. Adm. Finanzas
 - Archivo.
- SSV/GEPL/MWC/jpm